



# Federalismo, gasto y financiación

**FACES ULA**

# Criterios para la distribución de competencias

## Principios económicos:

- \* Unidad de política económica.
- \* Uniformidad de mínimos o cohesión social.

## Principios técnicos:

- \* Considerar el impacto geográfico del bien o servicio y los efectos externos.
- \* Considerar si existen economías (deseconomías) de escala en la producción.

## Principios políticos:

- \* Respeto a la diversidad.
- \* Considerar el grado de madurez institucional.

# Grandes Objetivos del Sector Público y distribución por niveles de gobierno

Asignación: provisión de bienes y servicios cuyos mercados fallan.

Requiere considerar los principios técnicos: impacto geográfico y existencia o no de economías de escala.

Por ejemplo:

Alumbrado público y ornato son bienes que deben ser provistos localmente.

Defensa nacional y control de emisiones son bienes provistos desde el poder nacional.

# Grandes Objetivos del Sector Público y distribución por niveles de gobierno

Distribución: procura minimizar las desigualdades a través del acceso equitativo a las mismas opciones, capacidades y oportunidades.

Ante la facilidad de migrar entre jurisdicciones las políticas redistributivas subnacionales podrían causar segregaciones de localidades y generar inequidades a la hora de soportar las cargas fiscales (territorios ricos y pobres).

Las políticas más importantes de distribución deben estar centralizadas y diseñadas con visión de conjunto.

# Grandes Objetivos del Sector Público y distribución por niveles de gobierno

Estabilización: logro de objetivos macroeconómicos.

El poder nacional tiene mayor y mejor información del desempeño macro, además es precisa la coordinación entre la política fiscal y monetaria y esta última debe necesariamente estar centralizada. Decisiones fiscales localizadas podrían generar efectos no deseados interterritoriales.

Las principales políticas de estabilización deben estar centralizadas en el poder nacional.

# Cómo distribuir las responsabilidades

**Asignación.** La prestación de bienes y servicios de impacto espacial limitado debe estar descentralizada y financiarse con fuentes que internalicen los costes.

**Distribución.** Corresponde fundamentalmente al poder nacional ya que amerita visión de conjunto, medidas globales. Pero la garantía de acceso a servicios básicos tiene impacto positivo en la equidad.

**Estabilización.** Requiere visión de conjunto, coordinación de políticas, información macroeconómica. El protagonista es el poder nacional. Pero los gobiernos subnacionales pueden incidir en el desarrollo local con políticas de promoción.

El mecanismo de financiación de una organización federal es determinante en los resultados de gestión y desempeño público: Autonomía, corresponsabilidad, ajuste de la oferta pública a la demanda, rendición de cuentas, garantía de servicios mínimos, equiparación fiscal, transparencia en el gasto y límite a los presupuestos públicos son algunos de los elementos que serán afectados por el sistema de financiación escogido.

# FINANCIACIÓN PARA UN SISTEMA DE GOBIERNO MULTI-NIVEL

## Posibilidades

- ★ Tributos
- ★ Transferencias intergubernamentales
- ★ El endeudamiento
- ★ Otros ingresos (patrimoniales, donaciones)

# HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN

- Criterios para la asignación de figuras tributarias por niveles de gobierno.
- Modelos de financiación.
- Características de los principales instrumentos tributarios.
- Las transferencias intergubernamentales. Objetivos y tipos.
- El endeudamiento. Nivel óptimo y controles.

# CRITERIOS QUE DEBEN REGIR LA FINANCIACIÓN

 Suficiencia

 Autonomía

 Corresponsabilidad fiscal

 Coordinación

# TEORÍA DE LA SUFICIENCIA

Las dos visiones sobre el principio:  
suficiencia de recursos propios, versus  
suficiencia financiera.

Concepción actual: equiparación entre  
capacidad financiera y necesidades de  
gasto, independientemente del origen de  
los recursos.



# AUTONOMÍA

- La autonomía para el ejercicio de funciones requiere de autonomía financiera
- Se concibe como la capacidad de maniobra de un gobierno al momento de obtener y utilizar de los recursos.
- Los ingresos propios fundamentalmente permiten la autonomía de gestión. También puede ejercerse la autonomía con transferencias no condicionadas.

# CORRESPONSABILIDAD FISCAL

Medida que relaciona la contribución de una Administración Pública a la financiación de sus gastos a través de sus propias fuentes tributarias.

Es preciso entonces que todos los niveles de gobierno dispongan de recursos tributarios que les permitan ser corresponsables y autónomos.

# CORRESPONSABILIDAD FISCAL

Autonomía financiera

Perceptibilidad

Discreción en el gasto

Participación Ciudadana

Diversificación de la Oferta Pública

Control Político

Rendición de Cuentas

Ajuste de la oferta pública a la demanda

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

# CRITERIOS QUE DEBEN REGIR LA ASIGNACIÓN DE TRIBUTOS A LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES

- ✉ Perceptibilidad (no ilusión fiscal)
- ✉ No exportación fiscal
- ✉ Tributación según el beneficio
- ✉ Unidad de política económica

# FINANCIACIÓN DE LOS GOBIERNOS TERRITORIALES

## TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES



# TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES

## OBJETIVOS

- ✓ Solventar el problema de desequilibrio vertical y garantizar la suficiencia de recursos a nivel territorial
- ✓ Atacar el desequilibrio horizontal
- ✓ Garantizar niveles mínimos de provisión
- ✓ Objetivos macroeconómicos
- ✓ Promover la corresponsabilidad fiscal

## ¿Deben acceder los gobiernos territoriales a endeudamiento?

- ✓ Los gobiernos estatales realizan gastos de inversión importantes y no se corresponden en el tiempo los costes y los beneficios lo que genera: Faltas de equidad intertemporal
- ✓ Con deuda se logra: sincronizar en el tiempo beneficios y costes; reducir el coste per cápita del proyecto
- ✓ Puede ser una fuente de ingresos barata si las tasas de interés son subsidiadas por otro nivel.
- ✓ Las fuentes tributarias territoriales son de bajo rendimiento.

## Inconvenientes del endeudamiento local

- ✗ No debería comprometerse a generaciones futuras con decisiones que no han tomado.
- ✗ Altos compromisos de deuda podrían estimular migraciones como escape a los pagos futuros.
- ✗ Los gobernantes pudieran asumir actuaciones irresponsables en torno al uso de la deuda.
- ✗ Requiere madurez en el mercado de capitales interno.
- ✗ La deuda local podría atentar contra la política macroeconómica.